



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

**RESOLUCION DCS 080/2025**

**Ref. EXP 581/2023**

Bahía Blanca, 5 de marzo de 2025

## **VISTO**

El contenido de la Res CSU 1052/23, mediante la cual se aprueba la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Medicina 2023.

La jubilación otorgada al Prof. Carlos Fiore

## **Y CONSIDERANDO:**

Que es necesario cubrir cargos de Ayudante A para la rotación de Clínica de la Carrera de Medicina,

La propuesta del Dr. Alejandro Cragno, coordinador del Área Clínica, de contratar a la Médica Leonora Duarte Sotelo,

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 5 de marzo;

## **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Esp. Leonora Duarte Sotelo (DNI: 22.610.851 – Legajo 16076) con un cargo de ayudante A dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación de Clínica Médica, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2025 o la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato con un cargo de Ayudante “A” DS temporario, aprobado por Resolución CSU 979/24

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.